

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie F: PREGUNTAS
CON RESPUESTA ESCRITA

9 de octubre de 1980

Núm. 1.111-I

PREGUNTA

Situación de abandono en que se encuentra el Campamento de Alfaguara, situado en Alfacar (Granada).

Presentada por don Jaime Ballesteros Pulido.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento del Congreso de los Diputados se ordena la publicación de la pregunta que a continuación se inserta, formulada por el Diputado don Jaime Ballesteros Pulido, del Grupo Parlamentario Comunista, relativa a situación de abandono en que se encuentra el Campamento de Alfaguara, situado en Alfacar (Granada), y para la que se solicita contestación por escrito.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de septiembre de 1980.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 128 del vigente Reglamento provisional del Congreso de los Diputados tengo el honor de presentar ante esa Mesa, en nombre del Grupo Parlamentario Comunista, la siguiente pregunta sobre la situación de

abandono en que se encuentra el Campamento de Alfaguara, dependiente del Ministerio de Cultura, situado en Alfacar (Granada).

En el término municipal de Alfacar (Granada), y dependiente del Ministerio de Cultura, a través del Instituto de la Juventud, se encuentra situado uno de los campamentos juveniles de que dispone nuestra provincia: el de la Alfaguara.

El paraje en el que está emplazado, de gran belleza, así como el clima, hacen del lugar uno de los más idóneos para el recreo y formación de niños y jóvenes; buena prueba de ello es que cada año se cubren los cuatro turnos correspondientes a los meses de julio y agosto.

Sin embargo, y esto constituye el motivo de mi pregunta, la situación en que se encuentran las instalaciones y servicios de dicho campamento es muy deficiente: las tiendas de campaña se encuentran, dada su antigüedad, en mal estado; el motor para la toma de agua necesita reparaciones o cambio, dadas las frecuentes averías que sufre; la piscina, uno de los servicios que contratan quienes usan el campamento, ha carecido —en todos los turnos del pasado

verano— de agua y no ha podido ser utilizada; el abastecimiento de agua, para todos los usos, ha sido deficiente, llegando al extremo de que en un turno —el organizado por el mismo Ministerio de Cultura— se ha tenido que racionar dada su escasez, en absoluto atribuible, que se sepa, a causas naturales; la instalación eléctrica es insuficiente para la capacidad del campamento, lo cual ocasiona, lógicamente, trastornos y molestias; el presupuesto destinado a comida (150 pesetas por persona y día) es insuficiente o, en cualquier caso, la alimentación escasa y de baja calidad; las instalaciones destinadas a cocina no tienen las necesarias condiciones higiénicas; el personal de servicio carece de habitaciones dignas para su uso, debiendo utilizar unas acondicionadas en dependencias originalmente destinadas a otros fines.

Todas estas deficiencias, que indican un abandono por parte del organismo al que corresponde su conservación, y que podrían ser resueltas con un gasto relativamente pequeño, motivan las quejas de quienes alquilan, a cambio de la correspondiente tarifa, el uso del aludido campamento.

Por todo ello preguntamos al Gobierno:

—¿Tiene conocimiento el Ministerio de Cultura de la deficiente situación en que se encuentran algunas de las instalaciones y servicios —más en concreto, tiendas de campaña, agua, piscina, electricidad, dependencias del personal de servicio, así como alimentación— del Campamento de Alfaguara, situado en Alfacar (Granada) y dependiente de ese Ministerio?

— En caso afirmativo, ¿qué medidas, presupuestarias y de todo tipo, ha adoptado o piensa adoptar el Ministerio de Cultura para corregir las deficiencias reseñadas de forma que durante el próximo verano se hayan resuelto los problemas existentes en el campamento objeto de esta pregunta?

Congreso de los Diputados, 18 de septiembre de 1960.—**Jaime Ballesteros Pulido**, Diputado por Granada del Grupo Parlamentario Comunista.—**Jordi Solé Tura**, Vicepresidente del Grupo Parlamentario Comunista.

Suscripciones y venta de ejemplares:
SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.
Cuesta de San Vicente, 36
Teléfono 247-23-00, Madrid (8)
Depósito legal: M. 12.566 - 1961
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID